

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si éstos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Miércoles 10 de Octubre de 1860.

Núm. 270.

OBRA NOTABLE DE ARTE.

Quando todas las Naciones civilizadas dan tanta preferencia á los productos del ingenio y de las artes, cifrando en sus adelantos el mas legitimo orgullo; quando se hacen gastos de consideracion para darlos á conocer en esas brillantes exposiciones que forman los mas bellos panoramas que se presentan á Europa; quando se preparan codiciados premios que por su valor y el símbolo de gloria que constituyen alientan á esos artistas que consagran su vida para dar al mundo artefactos y producciones de utilidad ó recreo, no podemos mirar sin complacencia y orgullo cualquier obra de arte en que hallamos una grave dificultad vencida por el ingenio, y en que se presenta á nuestra vista una cosa que por su mérito nos sorprende.

Estas reflexiones nos ha sugerido la singular planta artificial de huevos bordados por las señoritas doña Carmen y doña Rafaela Hidalgo, hijas del profesor de medicina don Rafael Hidalgo, establecido en la villa de Palma del Rio, que las ha dirigido en la ejecución de tan difícil obra.

En un árbol plateado, que imita en sus ojas y ramas á la planta llamada del huevo, con el enlace y movimiento de

aquellas del mejor gusto, se ven pendientes diez cascarrones de huevos de gallina, dos de paloma y uno en el centro de avestruz. Este tiene bordados con estambres de colores cuatro países en sus cuatro caras. En una de ellas se vé una señora vestida á la antigua; en otra un niño jugando con un aro; en otra una jóven danzando, y en la otra un perro échado sobre una alfombra: por bajo de todos esos dibujos hay una guirnalda de hojas.

Dos de los de gallina, bordados con oro, forman el uno una guirnalda de hojitas entrelazadas de gusanillo de oro y plata y un haz que imita una flor; el otro tiene un ramo de espigas sujetas por un lazo, y ambos llevan en la convexa cara del huevo que está al lado opuesto, bordadas tambien de la misma materia, las iniciales de los autores y el año en que se ha hecho ese trabajo.

En otro de los de gallina se vé bordada una preciosa alegoría de la música; otro la tiene de la guerra y á la otra cara del cascarron las iniciales y fecha que los anteriores. El bordado de estos es de oro y sedas de colores.

En los otros seis de gallina se hallan varios países y figuras bordados con sedas de colores, y á la espalda de dos de ellos se leen con todas sus letras los dos nombres de las hábiles autoras.

Uno de los de paloma figura en su bordado el cuerno de la abundancia y el otro tiene un ramito de flores. Ambos llevan en el lado opuesto las cifras de las mencionadas señoritas.

El artificial arbusto tiene además á su pie otra pieza formada de cascarrones de huevo, que figuran un salero ó huévero con una guirnalda de rosas á su alrededor.

Esta coleccion de cascarrones bordados cuelgan en el arbusto con unas aldabillas ó manillas de plata sobre-dorada, que entran en los agujeros de la coronilla por donde se han vaciado las yemas y claras de los huevos, y por los cuales hemos inferido que se habrá manejado la aguja ó instrumento que haya salido de dentro á fuera en los cruzados que los bordados forman; pues el mecanismo de la ejecución, como es consiguiente, tiene un secreto que, ni los autores nos revelaron, ni nosotros hubiéramos tenido la imprudencia de preguntar.

El bordado es de punto de tapicería. Hay cruzados y pespuntes, todo hecho con admirable perfeccion. Ni un hilo se vé roto. Tuvieron la amabilidad sus autores de permitirnos tener los cascarrones en nuestra mano; y podemos asegurar que los bordados

no son sobrepuestos, sino que la aguja con su hebra ha entrado y salido en aquellas superficies quebradizas y esféricas; que los cascarrones no se han abierto y unido despues con disimulo para hacer fácil el trabajo. Sus autores han luchado con las dificultades de bordar sobre esos delicados globos, con sus superficies convexas y su materia áspera y quebradiza; pues creemos además que no se han ablandado químicamente los cascarrones, porque entonces hubiera sido tal vez mas difícil el llevar á cabo la obra, que operando sobre el objeto con su transparencia y consistencia. Ello es un trabajo singular en que la paciencia, el ingenio y la habilidad compitieron y se esforzaron de un modo admirable. La ejecución ha costado un año á sus laboriosas autoras y han perdido bastante de su vista, por lo que no tiene precio ese producto lindisimo del arte.

El arbusto está colocado en un óvalo dorado de elegante forma y preciosos tallados, sostenido por dos pies ó pilastras caprichosas, y adornado con un lazo en su parte superior. Por dentro está el cuadro vestido de terciopelo carmesí, y en su fondo hay un espejo que proporciona el que á la vez se vean los bordados que estan en la cara de afuera de los cascarrones, y las cifras ó nombres

— 45 —

telégrafos, ya, en fin, aplicando á su rara comision todos los adelantos de la civilizacion y de la industria. Por aquella tarde no pudo hacer mas que enterarse de la casa y su repartimiento, reconocer el terreno, y convencerse de que de ninguna manera habria podido encontrar por sí mismo los elementos que la suerte iba á proporcionarle. En casa de la condesa reinaba un profundo silencio: el jardin estaba desierto, y ninguna señal vino á indicarle que el castillo encantado tenia moradores. Echó su última ojeada y cerró la puerta del cármén, que él consideraba ya como su plaza fuerte y del que contaba hacer el mismo uso que si le perteneciera.

Toda la noche la pasó pensando en su plan de campaña, en perjuicio de la pobre Julia que mereció menos recuerdos que las anteriores, y apenas el tibio sol de invierno separando las celajes que le cubrian, consiguió mostrarse á los habitantes de Granada. Enrique se encaminó á su puesto preparándose para lo que ocurrir pudiera.

Las tapias del jardin no eran muy altas, y con poco esfuerzo podian escalar, pero no le convenia al conquistador esponerse

— 44 —

que el de los padres de Eduardo y salvo que la casa del de estos, tenia un piso mas que la de la condesa. Como no hubiera sido conveniente renanciar á una ventaja que le proporcionaba la Providencia, no pensó Enrique en otra cosa que en poder disponer de ella á su antojo, y tanto elogió las vistas de la posesion, la alegría de sitio y la proporcion del terreno para pintar, que los padres de Eduardo se empeñaron en que admitiera la llave del cármén, toda vez que él iba á estar poco tiempo en Granada, que ellos no venian á él sino de tarde en tarde, y que, en último caso, tenían otra llave para el caso no probable de que necesitaran hacer uso de ella. No se hizo mucho de rogar Enrique, y agradeciendo, como era justo, la franca oferta, se guardó la llave dando gracias al cielo por la suerte que le proporcionaba. Desde aquel momento sentó allí sus reales, y pensó establecer en la casa sus baterias y demás pertrechos de guerra. Dominábase desde la azotea toda la posesion vecina, y pensaba, con el pretexto de pintar en aquel sitio, no desperdiciar un momento que pudiera serle favorable; ya reconociendo el pais enemigo, ya colocándo

El campamento de Enrique.

Despues de haber satisfecho su curiosidad de viajero viendo de prisa y mal lo mas notable de Granada, Enrique se decidió á poner en práctica sus proyectos. Consistían estos, una vez averiguada la vivienda de Amelia, en llegar hasta ella, bien presentándole alguien en la casa, bien escribiéndola ó hablándola, ó en último caso, manifestando á su familia que traía noticias de don Alberto. El primer medio quedó

que hay en la otra media esferoide ó reverso. Dicho cuadro es obra de un sobriño del D. Rafael Hidalgo, director del capricho artístico á que consagramos hoy nuestros mas sinceros elogios.

Creemos que los bordados de los cascarones de esa planta artificial, y todo lo que constituye el referido cuadro, merecen figurar en una esposicion y obtener un premio. Como nuestro modesto periódico no alcanza la circulacion, ni importancia que los de la Corte y de las capitales de primer orden, invitamos á nuestros colegas á que den publicidad á la reseña que ha sido objeto de este artículo, para que al menos tengan esa gloria las señoritas que con tan buen éxito cultivan las artes propias de su sexo.—*El B. de F. de Q.*

Noticias de España.

Despacho telegráfico de la *Gaceta* del 7:

Lérida 6 de octubre á las ocho y cinco minutos de la mañana.—El presidente del Consejo de Ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

SS. MM. saldrán á las doce de la mañana de esta ciudad con direccion á Zaragoza. Esta noche pernoctarán en Bujaralóz, donde no hay estacion telegráfica, motivo por el cual no podré remitir parte de la llegada de SS. MM. á dicho punto.»

Por el ministerio de la Gobernacion se establecen varias reglas para llevar á efecto el real decreto de 27 de setiembre acerca de las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para la quinta de 1861. El padron se formará en los dias del 20 del presente mes al 9 de noviembre próximo. En las capitales de provincia y poblaciones de crecido vecindario, empezará á formarse el dia siguiente al de la respectiva publicacion de la real orden. El alistamiento se hará

en los dias 10 y siguientes hasta el 19 inclusive del indicado mes de noviembre, y se publicará y quedará espuesto en los sitios de costumbre por espacio de diez dias. La rectificacion del alistamiento empezará el dia 1.º de diciembre y continuará en los dias inmediatos siguientes, aunque no fueren festivos, hasta el 22 del mismo mes en que hubiere sesion, y anunciándose esta previamente al fin de la anterior. El domingo 23 de diciembre próximo venidero se practicará el sorteo general en todos los pueblos del reino, bajo la responsabilidad de los ayuntamientos. Las citaciones á que aluden los artículos 71 y 72 de la ley de reemplazos no se harán hasta que votada y sancionada la ley en que se fije el contingente del próximo reemplazo de 1861, se dicten las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

Una carta de Tetuan, fecha 28 de setiembre, contiene los siguientes párrafos:

«Los embajadores marroquíes desembarcaron en Tanger y á las dos horas despues de haber desembarcado tomaron el camino de Fez, sin duda para dar cuenta de su mision al emperador, y entregarle los valiosos regalos con que nuestra Reina ha correspondido á los que aquel la liciera. Los moros de la mas alta posicion social de Tetuan, por sus riquezas y clase, dicen que los embajadores regresaron contentos y satisfechos de la hidalguia y generosidad con que habian sido tratados por el gobierno español, y mas que todo sombrados de la grandeza y esplendor con que se dejó ver la sultana española (asi llaman ellos á la Reina). Cuentan la sorpresa que les causó la velocidad del ferro-carril, la claridad del alumbrado por el gas, la combinacion del telégrafo, sus resultados y otras muchas cosas no menos sorprendentes para ellos que diz que han visto y visitado.»

Deciase en Tetuan que en el corriente mes de octubre debian entregar los mar-

roques sumas considerables por cuenta de la indemnizacion de guerra.

El 31 de agosto se hallaban en Veracruz los siguientes buques de guerra españoles: *Berenguela*, 37 cañones; *Petronila*, 37; bergantines, *Habanero*, 14; *Isabel la Católica*, 16. En la Habana el 6 de setiembre, *Esperanza*, 44, y un bergantin de guerra.

Con motivo de varias comunicaciones en que el gobernador de la plaza de Ceuta y comandante de aquel presidio participan que han detenido algunas cantidades, que por medio de cartas se han remitido a favor de aquellos confinados, y cuya procedencia ó medio de adquirirlas consideran ilegítimos, ha tenido á bien S. M. disponer, oido el Consejo de Estado, que se observen las reglas siguientes:

1.º Los comandantes de presidio pueden intervenir la correspondencia de los confinados, cerrando ó abriendo sus cartas a presencia de los interesados, y entregándoselas, á menos que de ellas se deduzcan hechos punibles, en cuyo caso las remitirán al juzgado respectivo.

2.º Si de la correspondencia resultasen remesas de letras ó dinero para los penados, las cantidades á que asciendan se impondran íntegras en la Caja de Ahorros, acreditándolas á favor de aquellos á quienes correspondan en su libreta, y consignándolas en las cuentas respectivas á dicho fondo.

3.º Bajo estos principios el comandante del presidio de Ceuta aplicará de la manera espresada las cantidades que de la referida procedencia cbren en su poder.

4.º Las precedentes disposiciones tendrán lugar y serán aplicables á todos los establecimientos en que se cumplan las condenas impuestas por los tribunales, y respecto á los presos con causas pendientes se observará lo dispuesto en la real orden de 20 de marzo de 1846 y el art. 12, tit. XXIV de las ordenanzas de Correos.

Noticias del extranjero.

En una carta de Roma fecha 28 de setiembre, hallamos los siguientes interesantes pormenores acerca del combate de 18 del mismo mes:

«El general Lamoricere, queriendo á toda costa ir á la ciudad de Ancóna, procuró por de pronto poner á salvo la caja militar que llevaba consigo. En la noche del 16 salió de Macerata al frente de 3,000 hombres, y atravesando el monte Lapone, amaneció al dia siguiente en el puerto Monte-Santo, donde embarcó la caja militar, debidamente escoltada. Inmediatamente marchó á Loreto, y en el mismo dia 17 desalojó de este punto á los piemonteses, destruyéndoles un regimiento entero de infanteria. El dia 18, reunidas todas las tropas que le quedaban, 7,000 hombres poco mas ó menos, atacó al ejército piemontés que se componia de 40 á 50,000 hombres. El ataque principal fué dirigido por el general Pimodan, contra la posicion del *Monte delle Crocette*. Tres asaltos se dieron á las posiciones enemigas. Los dos primeros fueron tan brillantes para los nuestros que se creia ganada la batalla. En el momento de dar el tercero, notando el general Lamoricere el arrojado impremeditado de los soldados, recomendó mucho que se guardasen de las baterias ocultas que podian aparecer de repente. Este último asalto se dió con arrojado admirable, é iba á romperse la línea piemontesa, cuando de pronto aparecieron tres baterias perfectamente colocadas, rompiendo un fuego espantoso de metralla.

El ardor de los pontificios no disminuyó. Sin embargo, Mr. Pimodan, con la bandera en la mano, marchó á la cabeza de la columna de asalto, compuesta en gran parte de jóvenes indigenas y del nuevo cuerpo de zuavos; y todos marchaban bajo el fuego de la metralla, cuando Mr. Pimodan, fué herido por tres balas en el momento en que alentaba á los soldados que estaban á punto de tomar las baterias enemigas. Esta des-

— 12 —

inutilizado á sus primeros intentos, porque dos personas á quienes habia visto con recomendacion de Eduardo, tuvieron bastante trabajo con averiguar la habitacion de la condesa del Alamo, pero manifestaron á Enrique que no conocian á nadie que pudiera presentarle en la casa, que por otra parte no admitia visitas ni contertulios. ¡Tan poco conocidos eran de las gentes *comme il faut* los amigos de Rosa!

El último plan era mas espuesto aún, porque no tenia que decir nada á aquella familia, y porque era probable que no estuvieran muy en armonia con don Alberto, cuando su comision estribaba en conseguir que Amelia reclamara con premura la presencia de su padre en Granada, al cual no debia haber visto ni escrito en muchos años, pues tan extremo creia la señora de Arizcun este medio sencillo y acostumbrado en otras familias.

Quedábale, pues, el recurso de la carta, pobre en demasia y de difícil resultado, puesto que no conociéndole por su nombre y no siendo fácil explicar en ella todos los antecedentes, era probable que Amelia la creyera un anónimo y no la diese impor-

— 13 —

tancia ninguna, tanto por la peticion como por la forma en que estaba hecha.

A ver á Amelia y á hablarla debian dirijirse todos sus planes; y en efecto, con ese objeto trató de inventar algun recurso que le ayudara y al que la casualidad ó algun incidente imprevisto podria mas tarde consolidar diestramente.

Rondaba, pues, por los alrededores del cármén de la condesa, donde ya sabia Enrique que vivia la hija de don Alberto, cuando á dos pasos de él y en una de sus vueltas, se encontró de manos á boca con los padres de Eduardo que iban á su cármén á pasar la tarde. Fueron tal s las instancias que le hicieron para que les acompañase, que á no haber pecado de grosero, no habia medio de evadir el compromiso. Mohino los seguia; pero juzguen los lectores de su sorpresa, cuando vió que el cármén en cuestion, era el situado pared por medio del de la condesa del Alamo. La casualidad, pues, le habia favorecido, y pensó sacar todo el partido posible de tan singular incidente. Con muy corta diferencia, ambas posesiones eran casi iguales, escepto el jardin de Amelia que era mayor

— 16 —

á perderlo todo en un dia, entrando al asalto en la fortaleza antes de declararle la guerra. Un tilo colocado providencialmente al lado mismo de la pared que separaba ambas posesiones, hacia mas natural y sencillo este paso sin ninguna esposicion para el individuo; pero todos estos eran recursos estremos, y á Enrique le convenia tentar antes otros recursos mas conciliadores.

El caso es, que de resultados del terror que esperimentó la pobre Amelia en el jardin con el encuentro de Ernesto la mañana de que hablamos en otro capítulo, habia resuelto íntimamente, aunque sin darse cuenta á sí misma, no bajar á un sitio que estaba espedito para todos.

Las palabras de aquel hombre habian hecho un efecto tan inesplicable en su alma, que por mas que hacia no lograba borrarlas de su imaginacion. ¿Era verdadera aquella compasion manifestada tan de repente, ó tal vez era un ardid mas falso e infame que el mismo interés que le guiaba? En tal alternativa, Amelia pensó no dar crédito á nada ni á nadie, y aislarse aun mas si era posible, esperando el resultado de la carta que habia dirijido á su padre.

gracia produjo naturalmente un momento de perplejidad que fué fatal. La columna alzó, los piemonteses empezaron á llevar ventaja; aquella fué cediendo, y al fin se dispersó en parte, replegándose á Bacanati.

Durante el combate, el general Lamoriciere habia llamado á la brigada Curtens, compuesta de 400 hombres, que salió de Ancona y comenzó vigorosamente su movimiento; pero no solo tuvo que sufrir el fuego de ocho buques de guerra que se habian acercado á la costa para impedir que saliesen tropas de la ciudad, sino que fué detenida por toda una division enemiga. Entretanto cesó el fuego por la parte de la Crocetta y pudo la columna entrar otra vez en la ciudad.

La pequeña division que habia quedado en Loretto, se batió durante todo el dia; pero al fin cedió abrumada por un cuerpo de 20,000 piemonteses. El ejército piemontés, sin embargo, no pudo impedir que el general Lamoriciere entrase en la ciudad con una buena parte de su pequeño ejército, sobre 40,000 hombres.

Dice una carta de Turin del 1.º de octubre:

«El Papa permanece en Roma: el ejército francés tendrá 20,000 hombres y recuperará todo lo que se llama la cámara romana y el patrimonio de San Pedro. Ya se les ha intimado á los voluntarios del Tiber y á las tropas sardas que evacuen hasta Viterbo.

Se fijará entre Turin y Paris la línea provisoria de limitacion. Al propio tiempo, el emperador promete á Pio IX emplear su influjo para que la Europa se ocupe de la cuestion de los Estados Pontificios á la vez que de la general de Italia. El tiempo dirá la sinceridad de estas promesas. Lo indudable es, que despues de Varsovia, ya ó no allí Luis Napoleon, si no se quiere una guerra terrible en abril próximo, habrá que ir á un Congreso en enero ó cuanto antes se pueda.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 5.
Se asegura que la entrevista de Varsovia tendrá lugar el 14.

La respuesta del Gabinete de Turin á la nota napolitana pidiendo esplicaciones, ha llegado ya á Gaeta. No es público todavia su contenido.

Ha empezado el embarque de las tropas francesas que van á Roma.

Se cree aquí que los napolitanos han tomado la ofensiva en la batalla que han perdido, segun los telégramas de Italia.

Los hombres políticos se ocupan de la futura constitucion que se ha de dar á Italia. Parece que las naciones están conformes en un gran reino italiano, esceptuando Roma y Venecia.

Segun la «Nueva Gaceta de Prusia,» España ha dirigido una nota á las grandes potencias para apoyar las protestas del rey de Nápoles.

ULTIMA HORA

De La Andalucia.
Madrid 8 á las cinco y cinco minutos de la tarde.

Los realistas atacaron á los garibaldinos. Estos le cortaron haciéndoles 2000 prisioneros, mientras aquellos se replegaron á Capua.

Garibaldi pide á Victor Manuel envíe á Nápoles inmediatamente 14,000 hombres.

Miscelánea.

Mas gente que espacio.—Un amigo nuestro que fué antes de ayer á Almodovar nos dice lo siguiente:

«Mi querido Baron: ayer, como usted vió, nos metimos en el tren de las dos 600 personas con direccion á Almodovar, donde ya no se cabia, por causa de la mucha gente que en el tren de por la mañana habia salido de esta, y la que de los pueblos inmediatos habia acudido por ver los toros que en la plaza debian correrse, y que de antemano la tenian tomada una sociedad de los vecinos del pueblo, y arreglado con andamiadas y tablados apropiado para contener mucha mas gente que los años anteriores; habiendo dispuesto la espresada sociedad señalar un tanto por entrada y asiento para sufragar los gastos de la composicion de la plaza, pago de los toreros y cierta cantidad que la misma dió para contribuir á la funcion religiosa: la afluencia de gente y el haberse llevado el alcalde los cinco Guardias civiles á la estacion, para recibir á S. A., hizo que se tomara la plaza por asalto, y que se llenara instantaneamente, sin pagar la retribucion que se habia impuesto: sin embargo de estas ocurrencias, se empezaron á jugar los toros en cantidad abundante, no tan solo de toros sino de lidiadores, razon por la que hubo frecuentes cojidas y revolcones de primera: entre los que se jugaron salió un novillo de 4 años que estaba destinado para matarlo y banderillar, lo cual se hizo por los toreros que al efecto habian llegado de esta; y llegada que fué la hora de la muerte, lo despachó de una recibiendo, despues de pasarlo diferentes veces al natural y de pecho, Caniqui, uno de los buenos banderilleros que lleva nuestro célebre Pepete.

Para concluir, le diré que sin embargo de tanta gente, no ha llegado á mi noticia ni el mas leve disgusto: copie V. de esto lo que le convenga, cordínelo bien, y quedará complacido su afectísimo q. s. m. b.—J. de la P.»

Teatro.—El domingo próximo empezarán las funciones dramáticas. A instancia del primer actor, se inaugurará la temporada con *Guzman el Bueno*. En la primera semana han de ejecutarse, ademas del drama mencionado, las siguientes producciones:—*El Cura de la Aldea.*—*Mudo por compromiso.*—*Por la boca muere el pez.*—*Una idea feliz.*—*La Consola y el espejo.*—*No mas secretos.*—*Las querellas del rey sábio.*

Como advertirán nuestros suscritores, son varias las novedades que entre las producciones referidas nos presenta la empresa. Unido eso á los económicos precios que se han fijado para el abono, si la compañía cumple como esperamos, es probable que el público cordobés se anime y dé atractivos á esa distraccion; á la cual debe darse la preferencia entre todos los espectáculos, por ser en el que mas refleja la civilizacion de los pueblos.

Al que madruga...—Muchas personas habia antes de ayer desde las ocho de la mañana en la estacion del ferro-carril esperando á SS. AA. RR.: estas personas que tuvieron que esperar hasta las dos y media de la tarde pasaron de seguro el rato mas incómodo del mundo; pues nadie creerá que el dia 9 de octubre el sol de Córdoba no tenia que envidiar nada al de julio.

A tu tierra grulla...—Hoy tal vez acabarán los provinciales de entregar los vestuarios y correages, puesto que el armamento lo dejaron en Cádiz, y mañana empezarán á salir para sus casas. Indudablemente sus familias van á recibir una sorpresa de las mas agradables, á pesar de que son muchas las que han venido á recibirlos á este capital.

Un vivo menos.—El dia 6 del corriente fué muerto en garrote vil en el pueblo de Puente Genil el reo Nicanor Cobos, individuo de la cuadrilla de Castileja, y acusado por consiguiente de varios robos y asesinatos.

La reina de las calabazas.—Todos los años se pasea por las calles de Paris la calabaza mas grande de la estacion, á que se da el nombre con que encabezamos este párrafo. Este año su majestad cicurbital pesaba trescientas quince y media libras, y tenia diez pies, dos pulgadas de circunferencia por el centro. Se vendió en pública subasta por la cantidad de 428 francos. Grandes son las calabazas de Paris, pero en Lóndres hay una de simiente española ¡qué ya, ya!...

Estadística sarda.—El reino de Cerdeña contiene 4.500.000 habitantes, de los cuales el medio millon corresponde á la isla de Cerdeña. Esto es, por supuesto, antes de la adquisicion de la Lombardia, Toscana, Parma, Módena y Romaña, que casi han doblado la poblacion de las posesiones actuales del rey de Cerdeña. La poblacion del reino de las Dos Sicilias asciende á 40 millones de almas, de manera que si se reune á la Cerdeña y se añaden las Marcas y la Umbria, Victor Manuel tendrá cerca de 22.000.000 de súbditos, con la esperanza de obtener cosa de dos mas con el Véneto.

Remedios.—Para ser feliz.—Casarse, tener suegra, tres cuñadas, dos cuñados, madrastra y nueve hijos.

Para vivir tranquilo.—Habitar junto á una herreria.

Contra dolor de muelas.—Enjuagarse la boca con aceite hirviendo.

Para que no incomoden los niños.—Hacerse maestro de escuela.

Para ser bien quisto de las mugeres.—Decir que son feas y viejas.

Para ser rico.—Ser poeta.

Para quitarse los callos.—Meter los pies en un horno ardiendo.

Para quedar bien casado.—Que le echen á uno tres bendiciones.

Contra la tristeza.—Dar todas las noches un paseo al Campo Santo.

Para no pasar disgustos.—No saber leer ni escribir, y ser sordo, ciego, mudo y paralítico.

A C...—Cuando sueña embebecida—entre ilusiones el alma,—y busca tranquila calma—en la ilusion de la vida:—cuando libre de dolores—se agita en revueltos giros,—y vive con los suspiros—y el aroma de las flores:—cuando su mirada lanza—de abnegacion un tesoro,—y lleva en sus alas de oro—el faro de una esperanza:—faro cuyo resplandor—la abraza y la vivifica...—esto, niña, significa—que está muriendo de amor:—de ese amor santo y sagrado = que cual reliquia estimada,—de una elocuente mirada —hace un tesoro sagrado. — De ese amor de grata esencia—puro como la ambrosia—de la flor que guarda el dia —con bullidora impaciencia...! = Jamás te ablé; de tu acento—no escuché los rasgos bellos,—ni acaricié tus cabellos—con el fuego de mi aliento. =Y sin embargo, la calma—de mi vida huyó ligera—ante su vista hechicera,—que hirió de amores mi alma.—Y el placer y la ventura, —finjiéndome mil antojos,— me pintaron de tus ojos—la purísima hermosura. =Y aunque de lejos te ví — y despues nunca te hablé, — niña, por lo que pasé—¡ay! ten compasion de mí.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—San Francisco de Borja, confesor.

Jubileo circular, en la Parroquia de la Ajerquia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 6 DE OCTUBRE.
3 por 100 consolidado... 48-85-95-00.
3 por 100 diferido..... 00-00 00-10.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de octubre de 1860, á igual hora del 9.

Trigo.—Fanegas 15, de 00 á 49.

Cebada.—De 00 á 00-00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 312, de 47 á 54.

Cebada.—Fanegas 104, á 26-50.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Sabon blando á 47 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 6 1616 fanegas de trigo, de 45 0/0 á 52 reales fanega. Quedaron por vender 1640 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 0/0, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. f. nega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 8 de octubre de 1860.

Trigo de 51 á 64 0/0.—Cebada, de 32 3/4 á 34 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 5 de octubre.

Trigo de 1.ª calidad, de 66 á 71.—Id. de 2.ª, de 64 á 65.—Id. de 3.ª, de 58 á 63.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 5 de Noviembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

Instrucción pública inferior.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Núm. 274 3.ª del inventario. Una haza de olivar, conocida por el Juncal, procedente de la Obrapia de D. Rafael Gaitan, agregada al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, que radica en el término de Posadas: bajo cuyos límites se compone de 40 celemines y un cuartillo de tierra, equivalentes á 52 áreas y 29 centiáreas, con 34 olivos mayores, está arrendada en union de otros á D. Domingo Amo: ha sido capitalizada por los 41 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 922,50 rs., y tasada en 1025, tipo para la subasta.

Núm. 274 4.ª del inventario. Un huerto cercado, precedente de la obra pia de don Joaquin Rafael Gaitan, agregada al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, que radica en el término de Posadas: bajo cuyos límites se compone de 5 celemines de tierra, equivalentes á 25 áreas y 51 centiáreas con un olivo y 5 muletas de piedra: está arrendado en union de otros á D. José Bocero; le han graduado los peritos 420 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizado en 2700 rs. y tasado en 3000, tipo para la subasta.

Sobre todos los bienes de esta obrapia pesan las cargas siguientes. Un censo de 35 rs. 79 cént. de réditos ánuos que posee D. Ambrosio Crespo, de esta vecindad, y dos memorias que importan 44 rs. ambas, que se pagan al Arcipreste de la villa de Posadas.

ADVERTENCIAS.

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.ª Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen poste-

riormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.ª Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Posadas.

NOTAS.

1.ª Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.ª Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

Orden especial de servicio número 31.

TREN CORREO, NÚMERO 6.

desde 1.º de Octubre próximo á los trenes de servicio, establecidos en la actualidad, se añadirá un tren descendente facultativo destinado al transporte del correo.

La salida de este tren, que llevará el número 6, queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo segun la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segunda marcha	Tercera marcha
	noche.	noche.	noche.
Córdoba, (salida).	1 30	2 2	2 30
Villa Rubia.	1 51	2 21	2 51
Almodovar.	2 7	2 37	3 7
Posadas.	2 9	2 39	3 9
Hornachuelos.	2 25	2 55	3 25
Palma.	2 42	3 12	3 42
Peñaflor.	3 3	3 30	4 3
Lora.	3 10	3 40	4 10
Carmona.	3 18	3 48	4 18
Tocina.	3 51	4 21	4 51
Brenes.	3 56	4 26	4 56
La Rinconada.	4 21	4 51	5 21
Sevilla, (llegada).	4 30	5 5	5 30
	4 32	5 2	5 32
	4 54	5 24	5 54
	5 10	5 40	6 10
	5 30	6 6	6 30

Caso de llegar el correo á Córdoba después de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será transportada por el tren número 2.—Por el Gefe del movimiento, ausente, el sub-Gefe, A. Boué.—Aprobado: el Director de Esplotación, L. Lionet.

Pérdida.

Se ha extraviado un perro de Terranova, pelo negro, con el brazo izquierdo y la punta del rabo blancos. Se ruega á quien se lo halla encontrado ó sepa su paradero, se sirva notificarlo á esta redaccion, donde siéndolo el que se busca, recibirá una gratificación.

A los aficionados.

Habiendo regresado á esta capital el jóven profesor de música don Manuel Nieto, lo pone en conocimiento del público, para si alguna persona desea ocuparlo y utilizar sus conocimientos.

Vive en la calle de Lucano, junto á la Cruz del Rasiro.

Venta.

Se venden á plazos las fincas siguientes:

Una casa núm. 53 moderno, en la calle de Almonas.

Otra núm. 142 en la calle de la Feria ó de San Fernando.

Otra núm. 9 en las callejas de San Eloy ó de la Fuensanta á espaldas de calle de la Palma.

Otra núm. 4 calle del Lustre, en el campo de la Verdad.

Otra núm. 66 calle de las Costanillas.

Un olivar en el alcohol de la sierra de esta ciudad, inmediato á la huerta de D. Marcos, de 5 fanegas de tierra con mas de 80 olivos y algunos chaparros.

La persona que le acomode adquirir cualquiera de dichas fincas, tratará con su dueño que vive en la calle de Almonas núm. 57 moderno.

MANUAL

DE LA

CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO

INDUSTRIAL Y DE COMERCIO,

Guía del contribuyente.

CONTIENE:

1.ª Reseña histórica de esta contribucion desde su origen; 2.ª Recopilacion de toda la legislación vigente y comentarios á ella; 3.ª Reglas administrativas para la práctica y aplicacion esceta de la misma; y 4.ª Datos estadísticos del impuesto.

por

D. Manuel Alonso y D. Antonio Cereceda,

jefe de negociado el primero, y oficial el segundo de la direccion general de Contribuciones.

Autorizado y recomendado por real orden de 29 de julio último.

PROSPECTO.

La obra que se anuncia es de aquellas que la administración económica reclama con imperiosa necesidad. Diseminada la legislación vigente por la frecuencia con que se producen diariamente disposiciones nuevas, vienen luchando las administraciones de Hacienda y los ayuntamientos en sus actos respectivos, con las dificultades naturales á la falta de un índice de todas órdenes generales ó particulares que constituyen la jurisprudencia del impuesto. Esta consideracion es la que ha impulsado á sus autores para publicar un tratado puramente administrativo que facilite el conocimiento á las corporaciones encargadas, instruya á las clases en general para que sepan lo que pagan ó por qué lo pagan, y se realice la progresion de sus rendimientos en cuanto sea compatible con el estado de la riqueza mercantil é industrial, y se llevé á efecto su exaccion sin daño, violencia ni perturbacion para los contribuyentes, tan dignos de consideracion y miramientos.

Constará de un tomo en 4.ª mayor, y su precio será tan reducido que podrán adquirirlo hasta los industriales menos acomodados y en particular todos los gremios á quienes tan necesario como preciso les es.

Se dirijirán los pedidos á D. Nicolás Laborde, oficial de la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia.

Annuario Estadístico de España
DE 1859 Y 1860.

Se vende en Madrid en la imprenta Nacional á 30 rs. cada ejemplar.

Venta.

Se vende una casa sita en la calle de la Madera alta núm. 40, en nueveplazos. La persona á quien interese su adquisicion podrá verse con el procurador D. Andrés Lasso de la Vega.

Al público.

Unico depósito de fósforos en esta ciudad de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla.

En la droguería de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se espenden á los precios siguientes:

Una gruesa de cajas de á 100 luces. 27 rs.
Una docena de las mismas. 20 cts.
Una gruesa de 50 luces. 16 rs.
Una docena de las mismas. 12 cts.

Tambien se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y queso de bola de superior calidad.

Realizacion.

Gran barato de quincalla de D. Serafin Barberini, calle de la Librería núm. 11 nuevo, á mas bajos precios que anteriormente.

Apesar de las grandes ventas que se han decho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en menos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que les restan una considerable rebaja.

Hay abanicos á 1 1/2 rs.
Botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos docena hasta 4 rs.
Agujetas doradas á 1 1/2 rs.
Gafas desde 2 rs. hasta 50.
Peines espesos de asta, marfil y goma desde 6 cuartos uno, hasta 11 reales.
Acero para mirinaques á 6 cuartos vara, y asi sucesivamente los demás artículos.

Los que tomen por valor de 200 reales en adelante, se les hará además la baja del diez por ciento.

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA

DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Sale los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripcion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

Editor responsable, AGISLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias 31, á cargo de D. José Gómez.